

GANA INVI PREMIO NACIONAL DE VIVIENDA





Por su destacado trabajo en la revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México a través de la Vivienda de Interés Social, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal obtuvo el Premio Nacional de Vivienda 2007 que consiste en una estatuilla y en el reconocimiento en todo el país por este logro.

El premio otorgado por la Comisión Nacional de Vivienda fue asignado este año al INVI y lo recibió el arquitecto Ignacio Cabrera Fernández, Director Ejecutivo de Operación, en representación del Director General, licenciado José Antonio Revah Lacouture.

El proyecto del Instituto de Vivienda permitió el repoblamiento del Centro Histórico, con familias de escasos recursos a quienes se les otorgó créditos para vivienda de interés social. Estos programas han permitido conservar o rehabilitar en forma fiel, los inmuebles catalogados con valor histórico o artístico, preservando al mismo tiempo la imagen urbana y permitiendo el aprovechamiento de la infraestructura existente.

Este importante proyecto comprende 61 predios en el periodo 2002-2006, de los cuales 12 son de rehabilitación total, 21 de rehabilitación parcial con obra nueva, 2 de rehabilitación total con obra nueva y 26 de obra nueva. En conjunto, estas obras significan 2,049 acciones de las cuales 1,965 son de vivienda y 84 de locales comerciales.

Estas acciones tienen dos grandes vertientes: el sentido social de la obra, es decir la dotación de vivienda a personas de escasos recursos y el respeto al valor histórico o artístico de los inmuebles, por ello, se siguieron los criterios establecidos por el Instituto Nacional de Antropología, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos, para no modificar el proyecto original de los inmuebles utilizados. Además las fachadas





principales se restauraron para recuperar el estado y diseño original, principalmente las que habían sido alteradas para darles uso comercial.

El deterioro del Centro Histórico inició en forma lenta desde mediados del siglo XIX, cuando los magníficos palacios y casonas fueron subdivididos y adaptados para multiplicar el número de viviendas y accesorias de alquiler. Esto motivó una reforma urbana que transformó radicalmente la ciudad y así se generó el concepto de "casas de vecindad"

Sin embargo, a mitad del siglo XX, se inicia, en esta zona, el proceso de despoblamiento a raíz de los cambios de suelo para favorecer el establecimiento de comercios y bodegas en detrimento de la vivienda, por lo que se favoreció el deterioro de los edificios tanto por el nuevo uso como por falta de mantenimiento por parte de propietarios e inquilinos.

Ahora, al inicio del Siglo XXI, inicia la era de la recuperación histórica y artística de los edificios del centro de la Ciudad, cumpliendo otros objetivos de importancia social como la dotación de vivienda a personas de escasos recursos, el repoblamiento y la recuperación de la imagen urbana.



